

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “CIMFAUNA 2021”

En el marco del XIV Congreso Internacional de Manejo de Fauna Silvestre de la Amazonía y Latinoamérica (XIV Cimfauna), a desarrollarse del 8 al 12 de noviembre del 2021, el Comité Organizador del XIV Cimfauna lo invita a participar del Concurso de Fotografía “Cimfauna 2021”.

OBJETIVOS:

- Sensibilizar al público en general sobre la importancia de conservar la fauna silvestre, sus hábitats y las sociedades humanas que dependen de ellos.
- Involucrar a todas y todos los participantes con la conservación de la biodiversidad a nivel regional.
- Compartir imágenes sobre la biodiversidad latinoamericana y las actividades relacionadas con esta.

a) Condiciones para participar:

- El concurso está dirigido para personas mayores de edad residentes en Latinoamérica.
- Cada participante podrá enviar como máximo una fotografía por eje temático.
- Con el envío de una fotografía, el concursante está aceptando la cesión de los derechos de uso de su fotografía para la promoción del evento en el portal y las redes sociales donde sea difundido el XIV Cimfauna hasta finalizar el congreso, siempre que se respete la autoría de la fotografía.
- Los participantes deben respetar la decisión del jurado, cuyo veredicto tendrá carácter de indiscutible e inapelable.
- Para los registros fotográficos se deben respetar las disposiciones dadas por cada país, aplicables a la actual pandemia de la Covid-19-19, y que no atenten contra la flora y fauna o incumplan con las medidas de bioseguridad establecidas.

b) Categorías del concurso:

Este concurso tendrá las siguientes categorías: Profesional, Amateur y Guardaparque.

- **Profesional:** Dirigido a expertos o profesionales en fotografía de naturaleza, siempre que sus imágenes cumplan con alguno de los objetivos del concurso y tenga relación con sus ejes temáticos.
- **Amateur** Dirigido a todo el público en general que tenga afición por la fotografía, siempre que sus imágenes cumplan con alguno de los objetivos del concurso y tenga relación con sus ejes temáticos.
- **Guardaparque:** Dirigido a todo el personal que trabaja al interior de los sistemas de áreas protegidas de Latinoamérica, y que tenga afición por la fotografía. En este caso, la o el participante debe enviar junto a su fotografía la siguiente información: país de procedencia, nombres y

apellidos, número de cédula o pasaporte, teléfono de contacto, correo electrónico y mencionar a qué área protegida pertenece.

c) Características de las fotografías:

- Deben ser presentadas únicamente en formato digital, en formato JPG y deben superar los 5 MB de tamaño.
- Deben corresponder a fauna o flora silvestre en su hábitat natural, por lo que no se aceptarán imágenes tomadas en cautiverio.
- Solo se aceptarán registros realizados a partir de 2020 hacia adelante.
- No participarán fotografías manipuladas, ni con algún tipo de retoque digital (virajes de color, clonaciones, montajes fotográficos o todas aquellas alteraciones que cambien la fotografía tal y como fue capturada).
- Las fotografías no deben contener ningún mensaje que pueda ser considerado violento, obsceno o peyorativo hacia cualquier grupo étnico, racial, género, religioso, etario u otro.
- Los derechos de propiedad intelectual sobre las fotografías deben pertenecer íntegramente y sin excepción al participante del concurso. Los derechos patrimoniales de las fotografías no deberán haber sido cedidos o licenciados, en todo o en parte, de manera gratuita u onerosa a un tercero.
- El participante debe poseer los derechos necesarios para utilizar la imagen de todas y cada una de las personas que aparezcan en la foto.
- El Comité Organizador del XIV Cimfauna se reserva el derecho de excluir del concurso a aquellas fotografías que no estén acorde con la temática del mismo, y con los requisitos antes señalados.

d) Ejes temáticos:

- **Temática 1:** Flora.
- **Temática 2:** Fauna.
- **Temática 3:** Paisaje.
- **Temática 4:** Comunidades y actividades humanas.

e) Criterios de evaluación:

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Calidad técnica y estética.
- Valor simbólico de la imagen.
- Creatividad y originalidad.
- Relación entre el eje temático y el mensaje.

f) Jurado Evaluador:

El Jurado Evaluador estará conformado por tres miembros, seleccionados por los organizadores del XIV Cimfauna, y cuya identidad se revelará una vez que haya concluido la etapa de recepción de las fotografías.

g) Instrucciones para los envíos:

- Recepción de fotografías: 30 de setiembre de 2021.
- Correo electrónico: concursofotografiacimfauna@gmail.com
- Asunto: CONCURSO DE FOTOGRAFÍA - Categoría
- Contenido del correo:
 - Nombres y apellidos completos del/la autora.
 - País de procedencia del/la participante.
 - Título de la fotografía, lugar y fecha donde se tomó la fotografía.
 - Un texto descriptivo con un máximo de 50 palabras que describa la fotografía.
 - Incluir en el correo la siguiente declaración: "He leído y acepto los términos y condiciones del concurso".
- Se debe enviar un correo por fotografía.

h) Publicación de resultados:

- Luego del proceso de evaluación por parte del Jurado, los organizadores emitirán los resultados el día 11 de noviembre.
- Se considerará un sólo ganador por categoría.
- El resultado será comunicado a las y los ganadores mediante correo electrónico y al público en general a través del portal web del XIV Cimfauna y las redes sociales de las organizaciones aliadas.

i) Premios:

Por confirmar

j) Derechos de propiedad intelectual

Se respetarán los derechos de propiedad intelectual de todas las fotografías de las y los participantes. Los organizadores del XIV Cimfauna podrán hacer uso de las imágenes enviadas por las y los participantes únicamente para fines de difusión del concurso.

CONSULTAS

Para mayores informes escribanos a: concursofotografiacimfauna@gmail.com